

Concurso de Fotografía Micológica El Boalo, Cerceda y Mataelpino

BASES III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA BCM 2018

“Las setas y su hábitat en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama”

1. Podrá participar cualquier persona a partir de 14 años de edad.
2. El tema fotográfico versará sobre la micología, valorándose en cada uno el aspecto artístico y la originalidad.
3. Se admitirán fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara: réflex, compacta o móvil.
4. Cada participante podrá presentar como máximo tres fotografías en archivos JPG. Se admitirán fotos en color, en blanco y negro o viradas. Las fotografías serán originales, no se aceptarán fotografías retocadas o montajes. No se admitirán fotografías premiadas en otros concursos o que ya hayan sido publicadas.
5. Cada fotografía llevará un título y los datos personales del autor (nombre, apellidos, edad, DNI, dirección y teléfono). Y serán enviadas al correo electrónico turismo@bocema.org, indicando en el asunto “Concurso de Fotografía Micológica”. El plazo de admisión de las fotografías será desde el día 1 de Noviembre hasta el día 14 de Noviembre a las 24:00 horas.
6. Habrá una única categoría: desde los 14 años en adelante.
7. Los premios serán otorgados por el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino para las tres mejores fotografías de la categoría única:

1er Premio.- Vale de 60 euros, a canjear en el tienda gourmet “LA CABRA AZUL” de Cerceda.

2º Premio.- Vale por 40 euros, a canjear en la tienda de ropa “MEA CULPA” de Cerceda.

3er Premio.- Vale por 30 euros, a canjear en el restaurante “LUTIN” de Cerceda.

8. El jurado ha sido nombrado por la organización. Estará formado por 5 personas: Jesús Redondo (Concejal de Desarrollo Local, Empleo y Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino), Isabel Pérez Montalvo (Bióloga especialista en micología), Daniel Ateca (Fotógrafo profesional, Técnico de audiovisuales del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino), José Manuel Heredia (Técnico de Comunicación del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino) y Nuria Román (Técnico de Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino). Su fallo será inapelable y se dará a conocer el sábado 17 de noviembre a partir de las 12:00 horas en la web de turismo, en la web municipal y redes sociales del Ayuntamiento. Además se le comunicará, vía telefónica, a todos los participantes cuyas fotografías hayan sido ganadoras.
9. Todas las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, pudiendo hacer uso libre de ellas, indicando sus autores.
10. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado.

Política de privacidad

Sus datos serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal del cual es responsable la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino. Esta entidad tratará los datos de forma confidencial y exclusivamente con la finalidad de ofrecer los servicios solicitados, con todas las garantías legales y de seguridad que impone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino se compromete a no ceder, vender, ni compartir los datos con terceros sin su aprobación expresa.

Asimismo, la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino cancelará o rectificará los datos cuando resulten inexactos, incompletos o hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para su finalidad, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El usuario podrá revocar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a tal efecto al Edificio Administrativo de Cerceda, sito en Plaza Mayor 4, 28412 Cerceda – Madrid o enviando un correo electrónico a la dirección turismo@bocema.org, identificándose debidamente e indicando de forma visible el concreto derecho que se ejerce.

Marque la casilla si quiere recibir información en su correo electrónico de las actividades, eventos y fiestas que organiza la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de El Boalo Cerceda y Mataelpino.

....., a de de 2018.

Nombre y apellidos:

DNI:

Firma: